

CIRCUITO INTERIOR

ASÍ COMO existen los amparos buscadores, también están las demandas silenciadoras.

Y QUIEN recientemente las aprovechó fue el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (**Sacmex**).

EN SU momento sorprendió que, antes de informar siquiera cómo es que se contaminó el agua en **Benito Juárez**, el organismo presentara una denuncia penal por sabotaje.

AHORA queda claro que lo de menos era la presunción de algún delito, sino que necesitaba hacerlo para que cuando alguien le preguntara algo sobre el tema, pudiera llevarse la mano a la cintura y responder que estaba impedido de dar información.

YA PASÓ con los resultados de los análisis químicos, los cuales negó por transparencia, argumentando que darlos a conocer podía "vulnerar la investigación".

PERO que sólo es cosa de armarse de paciencia,

pues en tres o hasta cinco años podría compartirlos. ¡Ah, bueno!

...

EN PLENA época de incendios, en la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corena) le atizaron a los cambios.

MÁS de uno asegura que **Columba López** renunció como titular, pues fue convocada por Morena para la promoción de programas sociales, justo para el ámbito rural.

...

QUIENES criticaron —con razón— que el opositor **Santiago Taboada** sumara a **Fernando Ruano** entre

sus simpatizantes van a requerir agilidad machincuepera, ahora que el cuestionado líder transportista dio su apoyo ¡a **Clara Brugada!**

POR lo visto, él anda dispuesto a subirse a cualquier ruta, lo interesante es que nadie tiene problema al hacerle la parada.

circuitointerior@reforma.com

